



APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA EL "SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN TELEVISIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEMANAL Y TRANSMISIÓN SEMANAL DEL INFORMATIVO MUNICIPAL"

DECRETO N° 380 /

LOTA, 16 DE MARZO DE 2023.-

VISTOS:

a) Solicitud de Compra de Materiales y/o Trabajo N° 1 Folio 0218 de Fecha 28.02.2023, SECRETARIO MUNICIPAL, Relaciones Públicas;

b) Bases Administrativas elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para "SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN TELEVISIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEMANAL Y TRANSMISIÓN SEMANAL DEL INFORMATIVO MUNICIPAL";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBASE BASES ADMINISTRATIVAS Y SOLICITUD DE COMPRA N° 1 Folio 0218 de fecha 28/02/2023, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para "SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN TELEVISIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEMANAL Y TRANSMISIÓN SEMANAL DEL INFORMATIVO MUNICIPAL".

2° APRUÉBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para "SERVICIO DE GRABACIÓN Y TRANSMISIÓN TELEVISIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEMANAL Y TRANSMISIÓN SEMANAL DEL INFORMATIVO MUNICIPAL".

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº ASESORIA JURIDICA



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ALCALDE (S)

ROL.-

Distribución:

- Dirección de Administración.-
- Jefe Departamento de Adquisiciones
- Relaciones Públicas.-
- Pagina Web
- Archivo.-